ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XIII NÚM. 654

Se publica semanalmente

DOMINGO 27 DE NOVIEMBRE DE 1898

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

La obra de Chamberlain

Estaba la política internacional de los Estados Unidos pendiente de las conferencias entabladas entre americanos y españoles en París; estaba la política nacional pendiente de las elecciones que debían dar en los comicios la razón, ó bien á los devotos de la paz ó bien á los devotos de la conquista. Y Chamberlain escoje momento tan grave para personarse ante los americanos y decidirse con todo descaro y desvergüenza en las cuestiones internacionales, por el despojo á nuestra patria del imperio colonial, mucho más suyo por derecho histórico que pueda ser el dominio inglés en cualquier parte de nuestro globo; y en la política nacional por los guerreros y por los conquistadores contra los pacíficos.

¿Qué seriedad británica es esa? ¿Cómo han tolerado sus compañeros de Gabinete al ministro de las Colonias ese insulto á la humanidad entera y ese atropello á las leyes del derecho y de la moral humanos? Si lo que acaba de hacer ese piojo resucitado que se llama Chamberlain allá en América, lo hubiera hecho un Nicolás I en Rusia ó un Napoleón III en Francia, el mundo se les viniera encima y protestas innumerables los amenazaran á una con universal rompimiento. Pero en el pecado lleva la penitencia. Sin los desplantes y calaveradas de Chamberlain y sin los atrevimientos de su política brutal, el último discurso de Salisbury no encontrara la triste acogida que ha encontrado en la conciencia y en la opinión europeas, sublevadas hoy contra Inglaterra se ha holgado Salisbury con el servicio hecho al orbe; aplazando, sino impidiendo, la guerra intercontinental; inútilmente ha con insistencia loado el mucho seso y el claro sentido mostrados por Francia en la retirada de Fashoda; inútilmente ha con grandes reservas diplomáticas y veladas alusiones deslizando algún recelo por la presencia de los americanos en Asia y en Europa; inútilmente se ha regodeado con la prolija demostración del desarme seguido al armamento, decretado el día en que se temió un conflicto anglo-francés; inútilmente ha burlado el escollo de la tutela egipcia, eludiéndola con habilidad adrede y dejándola para otros más propicios tiempos; todo el mundo europeo ha creído tal discurso una declaración de guerra y ha pronunciado la palabra bloqueo continental: que también hallan sus Waterloos marítimos los filibusteros y los piratas.

EMILIO CASTELAR.

LA NUEVA DOCTRINA

II

Sigamos nuestro camino. ¿Puede la Asamblea de las Cámaras de Comercio dar la pauta á que deberá ajustarse el criterio para alcanzar la regeneración del país? Entendemos que sí.

Cierto que las Cámaras de Comercio no representan ni significan todo lo que es fuerza; todo lo que es capital, inteligencia, trabajo, en España; pero cierto, de igual suerte, que de alguien debe partir la iniciativa y de alguien ha de venir el primer impulso y el primer movimiento.

Las Cámaras agrícolas seguirán dando forma al pensamiento, y las Sociedades económicas, cuya vida es lánguida y pobre al presente, deberán sacudir la inercia en que viven y poner á contribución de la felicidad de España su superior criterio y su superior ilustración.

Los males que sufrimos son de gran entidad; sin número nuestras desdichas; y si para empresas baladíes y de escasa monta no es suficiente una inteligencia única; y el consejo se pide y la ilustración de criterio es buscada con afan y con solicitud, en estos momentos verdaderamente difíciles y angustiosos en los que se deciden el presente y el porvenir de un pueblo; su honor, su libertad, su honra; el patrimonio moral puesto en entredicho por los juicios extraños, y el patrimonio material puesto en litigio por extrañas ambiciones, no hay ni puede haber fuerza á que no se apele, opinión á que no se consulte, criterio que no se atienda, interés que no se respete, deseo que no se aquilate y esfuerzo que no se mida.

Todo, absolutamente todo lo que signifique y represente inteligencia, voluntad, amor, debe ser buscado, respetado, atendido. Que siendo nuestra obra una obra nacional, la diferencia de ideas, la diferencia de criterio, la diferencia de procedimientos debe desaparecer ante el altar de la patria, que en sus angustias presentes demanda y reclama el auxilio de sus hijos todos para salir de los agobios que la atormentan y remediar las cuitas que la aniquilan y entristecen.

Pero responde la Asamblea de las Cámaras de Comercio á la ilusión que hiciera concebir al elemento sano de nuestra patria, á todos los que ven el desastre sufrido la ruina en el presente y el descrédito y la bancarrota para el porvenir?

Magnífica, brillante, la primera sesión que celebrara; todo de ella podía esperarse viendo como el amor de España era la única luz que iluminaba y dirigía aquellas inteligencias y aquellos corazones; pero triste, dolorosa impresión la producida en el ánimo por la segunda de las sesiones suyas, viendo cómo los caminos se equivocan, los rumbos se tuercen, y las iniciativas se esterilizan.

Maldecir del parlamentarismo y *jugar á diputados* es lo mismo que practicar el dicho *de una cosa es predicar...*; alardear de independencia de criterio y venir á hacer el juego de la gente política cuya influencia en los destinos de España vilipendian y maldicen, es además de poco serio, demostración de una falta de sentido á todas luces perniciosa para los intereses que defienden y representan; y pretender por último, la desaparición de organismos y la reforma de otros sin marcar y determinar con que hayan de ser sustituidos ó hasta qué punto se han de alcanzar la reforma y la innovación es, además de pretensión ridícula, forma clara de mostrar á la opinión la falta de razones ó el deseo de que se malogre el propósito enunciado.

De esos propósitos se ocupará el artículo próximo, y en él manifestaremos cual sea el criterio nuestro en esta cuestión.

COINCIDENCIAS PATRIÓTICAS

Si tenemos la sensatez de no confundir la satisfacción de una recta conciencia con la miserable vanidad, no debe imponernes la crítica de la fingida modestia y con tanta mayor razón si al recordar nuestros antiguos propósitos, coincide con ellos más tarde el criterio de la opinión pública.

Si observamos el criterio que inspiran los cuestionarios de las Cámaras de Comercio de diferentes provincias de España reunidas en la Gran Asamblea de Zaragoza, y de las que tenemos fundada esperanza de su triunfo para el bien de nuestra empobrecida nación; nuestra satisfacción llega al colmo, al considerar que alguna propaganda y muy oportuna hemos efectuado de mucho tiempo anticipada, preparando la opinión respecto de una obra tan sentida por todos, pero que sin duda estaba destinada á la interpretación feliz de las Cámaras de Comercio hoy reunidas en la invicta Zaragoza.

Bajo este concepto, citaremos algunos párrafos de nuestro estudio publicado con el epígrafe *Lo que será*, en nuestro periódico del domingo 3 de Julio del corriente año. Decíamos entre otras cosas lo siguiente:

«Los partidos medios en nuestra desdichada España, han venido siendo siempre lo mismo, á pesar de las combinaciones, de los artificios y de las consideraciones de los hombres de bien, sobradamente crédulos.

»Todos han observado una vituperable conducta al organizar la gobernación del Estado. Cada cambio de Jefe de partido en el poder ha ocasionado un desastre más en la situación económica, y un aumento de tributos que ha arrancado amargos quejidos al contribuyente.

»Si tenemos la persuasión de que es posible una nueva organización del Estado que ponga fin al horrible malestar á que parece perpétuamente obligada esta nación ya extenuada, es menester que lo que fué y lo que es, desaparezca y no vuelva á ser ya jamás.

»A nosotros, pues, los contribuyentes, los que pagamos, podrá importarnos poco, según dicen muchos, que el jefe del Estado se llame emperador, rey ó presidente, pero sí nos interesa mucho que sea siempre un varón sabio, justo y prudente.

»Y nos importa mucho que al gobierno del Estado se le ponga en la imposibilidad absoluta de ser injusto, agresivo y pródigo.

»Y nos importa mucho que se ponga fin á la ilimitada facultad que tienen los poderes públicos de crear y aumentar tributos, de contraer deudas y de malgastar lo que cuesta lágrimas de sangre al propietario y al industrial.

»Y nos importa que los que en política hayan hecho un colosal negocio, y todos los que sirviendo un empleo público se hayan enriquecido inícuamente, sufran los efectos de la más severa justicia.

«Porque es una vergüenza que el apetito desordenado de vivir del presupuesto, sea la causa única de todas nuestras frecuentes perturbaciones.»

Siga pues la noble y patriótica Asamblea de las Cámaras en Zaragoza la gran obra comenzada, que no le faltarán nuestros plácemes, aunque poco sean si su feliz terminación constituye un monumento á su gloria y la ventura de la nación.

El centinela saguntino,

Constantino Arnau.

DESDE ZARAGOZA

24 de Noviembre de 1898.

Sr. Director del Eco de Teruel.

Mi distinguido amigo y compañero: No tengo otro ni mejor medio de agradecer la distinción con que V. me honra que ponerle al corriente de lo que en esta ciudad ocurre con motivo de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, y expresar la impresión que las reuniones de esa asamblea han producido en mi ánimo.

El detalle de los asuntos tratados, la minucia de la información, tiénela V. completa y tan detallada como pueda desearla el más exigente, en los colegas locales, y á ella me remito. De suerte, que mi trabajo resultará trabajo de impresión, y no trabajo de reporter.

Confieso, ante todo, que no sentí entusiasmo de ninguna especie cuando la reunión de la Asamblea se anunció. Consideré que los buenos propósitos de la opinión pública que alentaba con sus simpatías y con sus aplausos tendencia tan simpática se verían defraudados, y no hice más, para afirmar este criterio mío, que esperar á que el tiempo, gran maestro de verdades, viniera á darme la razón.

Para pensar de esta suerte tenía en la memoria el resultado de otras manifestaciones parecidas y, sobre todo, aquella famosa de la Liga Agraria en Barbastro, á la cual asistí en calidad de redactor-corresponsal de *La Derecha* de Zaragoza.

Verdad que la situación de nuestra patria, con ser entonces triste y aflictiva, no lo era tanto como al presente; que entonces no representaban las desdichas de España lo que representan y significan hoy; y eran por tanto más disculpables los entorpecimientos y las minucias de la intriga para desnaturalizar ó entorpecer las aspiraciones de la opinión. Pero juzgaban que entonces como ahora y ahora como siempre, nuestro modo de ser, nuestro carácter, nuestras costumbres, nuestra idosincracia especial, es la suficiente razón para la existencia de juicios de esta naturaleza; porque no parece sino que estamos condenados por Dios á sufrir la mayor de las calamidades humanas, la falta de sentido práctico.

La primera sesión que la Asamblea celebró, hizo vacilar este criterio mio; creí que tal vez era motivado por un exceso de pesimismo en mi modo de penear y alégreme de la equivocación y del error, siquiera porque esto abría esperanzas consoladoras y risueñas al espíritu agobiado por las tristezas presentes.

Aplaudí y aplaudí con sinceridad y con entusiasmo, aquel prólogo de lo que debiera ser obra magna de nuestra regeneración y sentí orgullo de que fuera Zaragoza el pueblo donde voces tan patrióticas y pensamientos tan levantados se expresaran. No se oía allí más voz que la de la patria, no expresaban allí más sentimientos que el deseo unánime de procurar remedio á los males de España; y todos, congresistas y público, autoridades, prensa, cuanto allí tenía representación y cuantos allí tenían asiento, todos parecían animados de iguales ideas, de igual criterio. Allí no había más que españoles que deponiendo rencillas y odios, exclusivos de partido y exclusivismos de región, se afanaban en sus pujas de patriotismo de cordura y de sensatez; de buenos propósitos y de intenciones sanas, como si una voz sobrenatural hubiérales conjurado á sostener un solo pensamiento y una ilusión única; el pensamiento de la patria y la ilusión de su felicidad y de su ventura.

Mas pasó el primer día, cesaron los aplausos y los parabienes, y al entrar en el detalle de las cuestiones á tratar y de los asuntos á debatir, aquellos pensamientos dignos de aplauso, y aquella conducta y aquel proceder del primer día, dignos sin duda alguna de aplauso y alabanza, trocáronse en dificultades que entorpecían la marcha ordenada de los debates y exclusivismos que malograban las más sensatas iniciativas y los más sanos pensamientos.

El prurito de discursear pudo más que el remedio á poner en los males que todos lamentaban, y unido esto á pretensiones poco meditadas y con ménos cordura expuestas, el malogro del pensamiento fué un hecho y hoy todo el mundo considera fracasados los buenos propósitos y las rectas intenciones de la opinión que fió y sostuvo su apoyo á una idea de la cual debíanse esperar resultados satisfactorios y felices, y que para mal de todos ha muerto en el criterio público por culpas propias y propios errores.

Pueda ser que la Asamblea se levante, por aquello de que Lázaro resucitó y estaba muerto, pero en estos tiempos de positivismos no abundan, que yo sepa, losmilagros, y mucho me temo que por esta vez no demos con él ni con cosa que se le parezca.

Si el sentido práctico entrara en el juicio de los congresistas, cosa sobradamente difícil por lo que creo tiempo tenían para enmendar el daño sufrido y desandar el camino andado.

Felíz yo si por telégrafo pudiera dar á los apreciabilísimos lectores del Eco nueva tan grata.

Si tal no ocurriese, en el próximo número completaré mi juicio sobre esta manifestación del interés nacional.

Le aprecia y le quiere su amigo y compañero,

Félix G. Rodrigo.

NOTICIAS

Los diputados que forman la Comisión permanente de nuestra Diputación, consecuentes con sus laudables deseos de pagar algunos de los *doce* años que se deben de sobresueldo á los Maestros de esta provincia, se están ocupando del asunto con el mayor interés, al objeto de que en plazo breve se vaya extinguiendo esa deuda que constituye un padrón de ignominia, como muy oportunamente dijo el digno vicepresidente de la citada Comisión en una de las últimas sesiones que la Diputación celebró.

De esperar es que pronto se ultimen los trabajos de la Comisión, y tendremos suma satisfacción en aplaudir su recta gestion en beneficio de los encargados de la primera enseñanza.

—o—

Hemos tenido la satisfacción de saludar á nuestro particular y queridísimo amigo, D. Alejandro Mendizábal, ilustrado y laborioso Ingeniero, el cual, después de cumplimentar numerosos y urgentes servicios encomendados por la Dirección general de Obras públicas, regresó el jueves último de Alcañiz.

Sea bien venido.

—o—

Desde el día 1.° del próximo Diciembre, funcionará la Cocina Económica de esta ciudad, con el valioso concurso de nuestro caritativo Prelado, que, como en años anteriores, está dispuesto á cooperar en beneficio de aquella necesaria institución que tanto bien reportará las clases menesterosas.

—o—

Sigue el tiempo lluvioso, y nuestros labradores se quejan ya del exceso de agua que tienen los campos.

Apesar de esto, la temperatura se mantiene benigna, y los fríos del invierno no nos molestan todavía.

—o—

El día 17 del actual contrajo matrimonio en Albarracín, nuestro querido y particular amigo, el acreditado comerciante, D. Juan Sanz, con la virtuosa y simpática señorita D.ª María Vicenta Saez.

Reciban los reciencasados nuestra enhorabuena, deseándoles toda clase de venturas en su nuevo estado.

—o—

El *Círculo Mercantil* de esta ciudad mandó un telegrama de adhesión á la Asamblea de las Cámaras de Comercio de Zaragoza.

—o—

El día 1.° del próximo Diciembre, se verá en juicio oral y público por Jurados, la causa célebre contra los autores de la muerte de los infortunados Tenas, padre é hijo de Alcalá de la Selva.

Las circunstancias extraordinarias de este proceso, el cúmulo de testigos, defensores y acusadores privados que han de intervenir en él, hacen que se espere el fallo con gran ansiedad, y la opinión no duda que vendrá acompañado de la más recta justicia.

—o—

A la respetable edad de 84 años, falleció el viernes último, D.ª Emerenciana Torán y Martín, madre de nuestros queridos amigos, D. Marcelino, D. Gregorio y D. Ricardo Estevan.

Acompañamos á éstos y á sus desoladas familias en el justo dolor que les ha producido tan irreparable pérdida.

—o—

Tomamos de nuestro estimado colega *La Unión:*

«Conocedores los Maestros de las escuelas públicas de esta capital del inusitado celo é interés del Sr. Gobernador civil de esta provincia, D. Francisco Galán y Castillo, para realizar los atrasos del Magisterio de la misma, se reunieron el domingo, 20 de los corrientes, y acordaron nombrar una comisión para que le visitara y diera las más expresivas gracias en nombre de todos los Maestros.

La Comisión, formada por los Sres. López, Hueso y Vallés, fué presentada á S. S. por el Sr. Inspector del ramo, y oyó de los labios del Sr. Galán sus firmes propósitos de no perdonar medio hasta realizar el pago de todos los atrasos, empleando como hasta aquí el único procedimiento de resultados positivos, que es el de las multas.

Nos constaba ya que el Sr. Gobernador no atiende influencias de ningún género contra su firme y generoso propósito, y esperábamos mucho de sus eficaces gestiones; pero no nos habíamos persuadido de que habían de ser tan próximos y satisfactorios los resultados.

Hoy no nos cabe duda de que nuestra provincia figurará dentro de poco entre las que nada deben por atenciones de primera enseñanza.

El Magisterio de la provincia corresponderá seguramente como debe al favor que viene mereciendo de su dignísimo Gobernador, Sr. Galán y Castillo.»

Hacemos nuestras las frases encomiásticas que al Sr. Galán dedica el colega profesional, y por nuestra parte solo añadiremos que la campaña que nuestro digno Gobernador hace en beneficio de los Maestros de esta desheredada provincia, constituirá en la hoja de servicios de D. Francisco Galán y Castillo una nota culminante de gloria en su carrera.

Nuestra felicitación más sincera por ello.

—o—

Reina gran espectación por ver el término de la Asamblea de las Cámaras de Comercio en Zaragoza, cuyas deliberaciones tocan á su término.

Los periódicos *vividores* no esperan nada bueno de ella, y esto lo encontramos natural, teniendo en cuenta la filiación de los descontentos. Nadie tira piedras al tejado propio.

Aunque nosotros somos pigmeos comparados con esas grandes bocas de la opinión, como son *El Heraldo, El Globo* y otras publicaciones disidentes, entendemos que algo se hará de provecho en la Asamblea, cuya rectitud de intenciones en las vitalísimas fuerzas que la constituyen, no es posible poner en duda.

¡Cualquiera da gusto á los *disgustados* de siempre!

—o—

Dice *El Agente Ferroviario*:

«Personas llegadas de Teruel nos informan que á su salida de aquella población circulaba el rumor de que se iba á redactar un documento que seguramente firmaría todo el vecindario de la ciudad de los Amantes, como protesta á la actitud en que se ha colocado el Sindicato de Riegos de la misma, no queriendo retirar del Ministerio de Fomento la exposición que dicha Corporación dirigió oponiéndose á la variación del trazado hecha por la Compañía dentro de aquel término municipal.

. . . .

»A pesar del terrible temporal de aguas porque ha venido atravesando esta región y las de Castellón y Teruel, según nuestras noticias, las obras de la línea no han sufrido el menor desperfecto.»

—o—

El Rector de la Universidad de Zaragoza ha pedido á la dirección general de instrucción pública, autorización para hacer nueva propuesta de maestros que sustituyan á los jueces de los tribunales de oposición que han presentado la renuncia de su cargo.

—o—

Dice un periódico que las Córtes se reunirán del 8 al 10 de Diciembre, después de levantarse la suspensión de garantías.

Añadíase que en seguida presentará el gobierno los documentos relativos á la paz, un proyecto de interpretación de la inmunidad parlamentaria y otro de Hacienda relacionado con el crédito.

Se discutirá hasta el 22 ó 23, y enseguida se suspenderán las sesiones para que el gobierno presente la cuestión de confianza á la reina, lo cual tendrá lugar en los últimos días de Diciembre.

¿Empezaremos el año nuevo con nuevo ministerio?

Eso es lo que se dice. Veremos lo que se hace.

—o—

Las noticias recibidas de París, participan que la conferencia que debía celebrarse por los comisionados de la paz, con objeto de ultimar el tratado, ha sido aplazada y no se sabe cuándo se verificará.

Esos despachos expresan la creencia de que antes del día 30 del presente mes, será firmado el convenio de paz y para esa fecha habrán vuelto á España nuestros comisionados.

Los norteamericanos no se molestarán por este nuevo aplazamiento del cual no son causa nuestros representantes, quienes apuran todos los medios justos para sacar de la mala situación el mejor partido posible.

Se anuncia que los norteamericanos propondrán en breve al gobierno español, el pacto de un tratado de comercio entre España y los Estados Unidos.

—o—

Se ha dispuesto que los jefes, oficiales y sus asimilados, procedentes de Cuba y Puerto Rico que á partir de Octubre último hubiesen regresado á la península con licencia por enfermos ó que en lo sucesivo regresen en igual concepto de Cuba, lo mismo pue los repatriados de ambas islas, sufran á su llegada en las capitales de los distritos donde residan antes de terminar el segundo mes en uso de aquélla, reconocimiento facultativo en la forma establecida para tales casos en disposiciones vigentes.

Los que del reconocimiento resulten en situación de prestar servicio, se incorporen desde luego á su destino, si lo tienen, y los que no lo tengan estarán en turno de colocación. Los que no hayan obtenido el restablecimiento y necesiten licencia quedarán sujetos á las disposiciones vigentes sobre la materia.

Los capitanes generales remitirán los certificados del reconocimiento al ministro de la Guerra.

—o—

La asociación Unión Catalana ha publicado un Manifiesto pidiendo la autonomía de aquella región.

Solicita que se declare oficial el dialecto catalán; que sean catalanes cuantos desempeñen cargos públicos en la región; que se estabiezcan Cortes catalanas para cuanto se refiere á la organización interior de Cataluña, y que se supriman las quintas.

El documento termina declarando que la asociación apoyará cualquier gobierno que haga suyas diehas tendencias.

¡Vaya una gracia!

—o—

Un despacho particular de Puerto Rico da cuenta de haber ocurrido serios disturbios en algunos puntos de la pequeña antilla.

La dominación norteamericana ha sido acogida con gran disgusto entre los habitantes de aquella isla, quienes han hecho ostensibles manifestaciones de desagrado contra las tropas yankées.

Estas hicieron varias descargas de fusilería sobre los paisanos en el poblado de San Sebastián, resultando algunos muertos y heridos.

Con tal motivo, la indignación es mayor cada día y se temen más graves desórdenes.

—o—

El total de los repatriados de las que han sido colonias españolas se elevará á 300.000 hombres. Ya han regresado á la Península unos 80.000.

—o—

En el último Consejo de Ministros se leyó el Memorándum que entregaron los delegados americanos á los españoles.

En él, además de las exigencias ya conocidas, reclaman el derecho de ejercer el protectorado sobre la isla de Joló.

El Memorándum se extiende en consideraciones sobre la palabra «controle», diciendo que tiene diferente significado en francés que en inglés.

En este último idioma suponen significa propiedad, pertenencia, lo cual es inexacto.

Piden que se mantenga el protocolo de 1877 que tantos disgustos nos ocasionó en Cuba, impidiendo el procesamiento de los conspiradores yankées.

No reconocen las deudas de Cuba y Filipinas.

El Memorándum fué discutido extensamente, y se acordó telegrafiar á Montero Ríos para que haga cuanto pueda en favor de España.

En último resultado se dispone que Montero Ríos firme el tratado de paz, viendo si le es posible consignar alguna salvedad ó protesta, lo cual créese difícil que permitan los yankées.

Por lo tanto, en la sesión del sábado acabará el asunto.

Créese que el lúnes se celebrará la última sesión.

El gobierno quiere acabar pronto, sea del modo que fuere.

—o—

Circulan por Valencia billetes falsos de 25 pesetas, de la emisión de 1893.

Están admirablemente imitados, y únicamente se distinguen de los auténticos en que el color del anverso es un poco más subido, y falta algo de relieve á la cifra 25 que se ve al trasluz. El espacio que media entre los hilos del margen es más ancho en los falsos que en los legítimos.

Como estamos en época en que se verifican transacciones, deben tenerse en cuenta las advertencias que anteceden porque cabe en lo posible que esos billetes viajen desde Valencia á Teruel.

—o—

Un periódico médico alemán anuncia que el profesor Gerold, de Halle, ha encontrado el medio de neutralizar la acción de la nicotina en el tabaco.

Antes de la fabricación las hojas de tabaco se sumergen en un cocimiento cuyo principal elemento es la mejorana.

Este procedimiento basta para suprimir los efectos nocivos del tabaco sin quitarle el aroma ni ninguna de las demás cualidades agradables.

El descubrimiento no reza con los fumadores de pipa.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

Zaragoza 25, 4-15 t.

Créese terminen mañana las sesiones de la Asamblea; hoy discutídose la totalidad sobre Hacienda, á petición del Sr. Castro de Valencia; mañana discusión totalidad.—Gimeno.

Zaragoza, 7 45 n.

Discutídose el articulado sobre Hacienda. Ayer y hoy efectuadas tres sesiones secretas. Mañana á las diez y media la sesión de clausura. Ayuntamiento dará á los asambleistas un lunch; el Mercantil una comida; serenata los estudiantes; concierto en Pignatelli, ejecutando la jota Santiago Lapuente. Asamblea tomados acuerdos importantísimos: créese que el Gobierno desatenderálos. Opinión indiferente desesperando sean la base de nuestra regeneración,—Gimeno.

Madrid 26, 7-15 n.

Mac-Kinley en Consejo celebrado en Washington acordado ratificar las instrucciones de intransigencia á sus comisionados de París. Esperáse que el lúnes quede firmada la paz.

Madrid 26, 8-40 n.

Mañana terminará Asamblea de Zaragoza. Portugal está amenazado de perder colonia africana. Mac-Kinley prepara Mensaje.

El corresponsal.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS

RELOJERIA Y PLATERÍA

DE

INOCENCIO MIGUEL



39, MERCADO, 39

Teruel.

Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos dispertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

CENTRO

GENERAL DE NEGOCIOS

NAVARRO Y COMPAÑÍA

San Miguel, 3, principal, Teruel

Comisiones y representación.—Habilitaciones.—Compra y venta de fincas del Estado y particulares.—Administración de fincas.—Suscripción á toda clase de publicaciones y cobro de las mismas.—Realización de créditos.—Colocación de capitales.—Formación de expedientes administrativos, judiciales y gubernativos.—Referencias comerciales.—Liquidación y cobro de créditos contra el Estado.—Inscripciones á favor de las corporaciones.—Gestión de todos los asuntos relacionados con la Desamortización.

Sección especial

Para llevar á término con el mejor acierto la confección de cartillas evaluatorias, deslindes de montes, peritación, justiprecio y participación de fincas, amillaramientos, tramitación de expedientes sobre mancomunidad de aprovechamientos forestales y demás cuestiones análogas, este Centro cuenta con personal facultativo é idóneo.

Los módicos honorarios que, según convenio, correspondan percibir á este Centro en los trabajos de relativa importancia que se le confíen, no serán satisfechos hasta después de resueltos los asuntos.

San Miguel, 3, principal, Teruel

ARRIENDO

Vacante la masía de «El Val de Veniseo,» en el término de La Puebla de Valverde, se anuncia su provisión para el 25 de Marzo del próximo año 1899, y se desea un mediero que reuna las condiciones de un personal adecuado para el cultivo de dicha finca, que se compone de seis pares de labor; así como buenas referencias.

Informes para el contrato D. José María D·Ocón, representante de la misma, en Rubielos de Mora.

LA DULCE ALIANZA

Confitería, Repostería y Cerería de Miguel Blesa, Mercado, número 1 Teruel

En este establecimiento hay un abundante y variado surtido de géneros pertenecientes á las citadas industrias de clases superiores; así como en galletas, vinos, cognacs y aguardientes anisados de acreditadas marcas, á precios muy ventajosos.

Almendra molida superior. Nieblas para turrones de varios tamaños.

Manos ó rodillos de piedra para moler chocolate á brazo de diferentes medidas, á precios económicos.

RUIZ LANAJA

OCULISTA

SAN PABLO, 12, PRINCIPAL

ZARAGOZA

DISPONIBLE



DEPÓSITO GENERAL

SRA. VIUDA DE RAFAEL MORENO, JEREZ

DISPONIBLE